

24. La Unión Postal de las Américas y España. Extensión y características de la UPAE. Otros Convenios y Acuerdos Postales Internacionales.

25. El Convenio Postal Universal: Disposiciones generales. Libertad de tránsito. Envíos de correspondencia internacional. Tasas de franqueo y límites de peso y dimensiones. Envíos normalizados.

26. Admisión de correspondencia internacional: Acondicionamiento de los distintos envíos. Procedimiento de admisión. Insuficiencia de franqueo de los envíos postales internacionales: Procedimiento.

27. Curso de la correspondencia internacional: Oficinas de cambio. Curso por vía aérea y por vía de superficie. Formación de despachos internacionales.

28. Apertura de despachos de correspondencia internacional. Boletines de verificación. Intervención de aduanas y entrega de la correspondencia internacional.

29. Gastos de tránsito y gastos terminales. Operaciones estadísticas. Formalización y liquidación de gastos de tránsito y gastos terminales.

30. Los servicios de Telecomunicación en España. Jurisdicción en materia de telecomunicación. Servicios a cargo de la Secretaría General de Comunicaciones. Servicios a cargo de la CTNE. Otras redes y servicios de telecomunicación.

31. Red Telegráfica de la Secretaría General de Comunicaciones: Características técnicas. Principales elementos constitutivos. Estructuración de la red.

32. La conmutación y la transmisión telegráfica. Concepto. Aplicación. Principales características.

33. Medios portadores de transmisión telegráfica. Principales características. Ventajas e inconvenientes de cada medio.

34. Equipos de telegrafía armónica y equipos múltiples en general: Aplicación al servicio Télex y Géntex. Características principales.

35. Telegramas privados: Clases. Dirección, redacción e indicaciones eventuales. Texto de los telegramas. Copias y certificaciones de telegramas.

36. Telegramas de Estado y avisos de servicio. Características. Dirección y redacción de estos telegramas.

37. Admisión de telegramas. Conjunto de palabras y tasación. Transmisión de telegramas: Prioridades. Entrega de telegramas.

38. Servicios especiales para abonados: Télex, Servicio público de conmutación de mensajes.

39. Servicios especiales prestados por ventanilla: Cabina pública télex. Fonotélex. Burofax. Otros servicios.

40. Sistemas de explotación telegráfica. El sistema Siret y ADX: Características. Aplicación.

41. Casos especiales de transmisión telegráfica. Transmisión de telegramas con dirección TLX-X. Transmisión y recepción por teléfono. Incidencias.

42. Líneas e instalaciones privadas de telecomunicación. Instalaciones megafónicas. Emisoras radioeléctricas de segunda y tercera categoría. Estaciones de aficionados.

43. La Unión Internacional de Telecomunicaciones. Extensión, objetivo y características de la UIT.

44. El Reglamento General de la UIT. Funcionamiento de los órganos de la UIT.

45. La Conferencia Europea de las Administraciones Postales y de Telecomunicación. Extensión, objeto y características de la CEPT. Organización y funcionamiento de la CEPT.

46. Servicios Bancarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos. El servicio de giro nacional: Extensión del servicio. Clases de giros y límites de los mismos.

47. Admisión de giros nacionales: Disposiciones generales. Particularidades de la admisión de las distintas clases de giros. Contabilización en la oficina de admisión. Curso de giros nacionales.

48. Recepción y pago de giros nacionales. Boletines de rectificación. Reclamaciones. Validez y caducidad. Contabilidad diaria, mensual y anual.

49. Giros internacionales: Clases de giros. Límites de los giros y extensión del servicio. Admisión de giros internacionales. Particularidades de la admisión de las distintas clases de giros internacionales.

50. Recepción y pago de giros internacionales. Particularidades. Contabilización.

51. Caja Postal de Ahorros. Naturaleza y fines. Organos de gobierno. Organización central y provincial.

52. Cuentas de ahorro: Libretas. Imposiciones. Reintegros. Intereses.

53. Cuentas corrientes postales: Apertura. Ingresos. Domiciliaciones. Cheque postal: Características y modalidades.

54. Servicio internacionales que presta la Caja Postal. Préstamos y créditos. Otros servicios de la CPA.

55. La automatización y la mecanización postal. Concepto. Aplicación. Centros de clasificación especializada. Principales características. Factores que influyen en el rendimiento de los Centros de Clasificación Postal.

56. El transporte de la correspondencia por ferrocarril. Relaciones entre el Estado y la Renfe. Retribución de los servicios prestados. Oficinas móviles.

57. Sistemas estadísticos empleados en la medición del tráfico postal y telegráfico. Características principales.

58. La calidad del servicio postal. Concepto. Características. Medición de calidad.

59. Gestión del servicio postal: Admisión. Tratamiento. Transporte. Distribución. Conceptos. Características. Aplicaciones. Medios empleados.

60. Situación del Correo en el marco internacional. Servicios prestados. Medios materiales y humanos empleados. Principales indicadores.

### ANEXO III

#### Composición del Tribunal para ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación

Tribunal titular:

Presidente: Don José María Serrano Martínez, Director general de Correos y Telégrafos.

Vocales: Don Francisco Duato Giner, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación. Don Tomás Aparicio Velasco, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Don Ciriano Castañeda García, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Don Juan Barrueco Ferrero, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

Tribunal suplente:

Presidente: Don César Estrada Martínez, Subdirector general de Administración Económica.

Vocales: Don Martín Prieto Rivera, del Cuerpo Técnico de Telecomunicación, a extinguir. Don Antonio Muñoz Rodríguez, del Cuerpo de Ingenieros Industriales. Don Andrés Borrego Chico, del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación. Don Santiago Fuentes Vega, del Cuerpo de Inspectores de Finanzas del Estado.

### ANEXO IV

(Deberá extenderse en formato DIN A4)

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... , y documento nacional de identidad número .....

Declara bajo juramento, o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo ..... que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 198.....

## CONSEJO DE ESTADO

**18567** RESOLUCION de 14 de julio de 1988, del Tribunal del concurso para la provisión de una plaza de personal laboral fijo, por la que se hace pública la relación de aprobados.

De conformidad con lo determinado en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace pública la relación de aprobados para la provisión de una plaza de limpiador/a de personal laboral fijo. La lista se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Consejo de Estado (calle Mayor, 79), durante diez días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de julio de 1988.—El Presidente del Tribunal calificador, Antonio Pérez-Tenessa Hernández.

## UNIVERSIDADES

**18568** RESOLUCION de 7 de junio de 1988, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, que regula los concursos para la

provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 152, b), del Real Decreto 1281/1985, de 5 de junio, que aprueba los Estatutos de la Universidad de Extremadura.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a lo siguiente:

Primero.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en lo previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º o 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1.º del artículo 4.º de dicho Real Decreto 1888/1984, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes el 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados como Profesores, Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor, en la indicada fecha.

Asimismo podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Dentro de dicho plazo, los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos (400 pesetas de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La mencionada cantidad será ingresada por cualquiera de los siguientes procedimientos:

Preferentemente, por transferencia a la cuenta corriente número 2.346/9, abierta en la oficina principal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Badajoz, bajo la denominación «Universidad de Extremadura-Tasas Parafiscales y Timbre "D"».

El duplicado del resguardo bancario se unirá a la solicitud.

Por ingreso directo en la habilitación-pagaduría de la Universidad o bien por giro postal o telegráfico. En los dos últimos casos se hará constar en el taloncillo destinado a la Universidad el nombre y apellidos del interesado y la referencia del concurso. La fotocopia del talón deberá unirse a la restante documentación.

Quinto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Extremadura, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la relación de admitidos y excluidos.

Sexto.—A los efectos previstos en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, las comisiones encargadas de juzgar los concursos están clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto antes citado, según Resolución de la Dirección General de Gasto de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 9 de enero de 1986.

Séptimo.—El Presidente de la Comisión notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes. En el acto de presentación de los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1427/1986, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octavo.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Comunidades Autónomas, en virtud del expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Badajoz, 7 de junio de 1988.—El Rector.—P. D., el Vicerrector, Luis Miguel Vázquez de Millán.

## ANEXO I

### Catedráticos de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Referencia concurso: 14/1. Departamento al que está adscrita: Bioquímica, Biología Molecular y Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Referencia concurso: 14/2. Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura de la Licenciatura de Ciencias Físicas: Física del Estado Sólido, adscrita al Departamento de Física. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Referencia concurso: 14/3. Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química y Energética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ingeniería Química. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Romano». Referencia concurso: 14/4. Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la Historia e Instituciones de Derecho Romano. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos del Análisis Económico». Referencia concurso: 14/5. Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada y Organización de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Macroeconomía y Microeconomía. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

### Profesores Titulares de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: «Biología Vegetal». Referencia concurso: 14/6. Departamento al que está adscrita: Biología y Producción de los Vegetales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Botánica. Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Referencia concurso: 14/7. Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de las asignaturas del área indicada en la Facultad de Ciencias de Badajoz. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Referencia concurso: 14/8. Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura de Mecánica y Ondas de la Licenciatura de Ciencias Físicas adscrita al Departamento de Física. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Física de la Materia Condensada». Referencia concurso: 14/9. Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de la Licenciatura en Ciencias Físicas «Física

del Estado Sólido», adscrita al Departamento de Física. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Teórica». Referencia concurso: 14/10. Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Métodos Matemáticos. Facultad de Ciencias. Badajoz. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Teórica». Referencia concurso: 14/11. Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura de Mecánica Estadística de la Licenciatura de Ciencias Físicas adscrita al Departamento de Física. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Genética». Referencia concurso: 14/12. Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular y Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Genética. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Referencia concurso: 14/13. Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química y Energética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Fenómenos de Transporte y Operaciones Básicas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Referencia concurso: 14/14. Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química y Energética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ingeniería de la Reacción Química. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Paleontología». Referencia concurso: 14/15. Departamento al que está adscrita: Biología y Producción Vegetales (Paleontología). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Paleontología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Arqueología». Referencia concurso: 14/16. Departamento al que está adscrita: Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Alemana». Referencia concurso: 14/17. Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Alemana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua Alemana. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Psiquiatría». Referencia concurso: 14/18. Departamento al que está adscrita: Farmacología y Psiquiatría. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psiquiatría, Psicología y Clínica Psiquiátrica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Constitucional». Referencia concurso: 14/19. Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Constitucional. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Internacional Privado». Referencia concurso: 14/20. Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Internacional Privado. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Referencia concurso: 14/21. Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Filosofía del Derecho y Derecho Natural. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas». Referencia concurso: 14/22. Departamento al que está adscrita: Medicina y Sanidad Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Histología y Anatomía Patológica. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Atómica, Molecular y Nuclear». Referencia concurso: 14/23. Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física General. Facultad de Veterinaria, Cáceres. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Parasitología». Referencia concurso: 14/24. Departamento al que está adscrita: Medicina y Sanidad Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Parasitología y Enfermedades Parasitarias. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Patología Animal». Referencia concurso: 14/25. Departamento al que está adscrita: Medi-

cina y Sanidad Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Patología General y Propedéutica, y Patología Médica y de la Nutrición. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Patología Animal». Referencia concurso: 14/26. Departamento al que está adscrita: Medicina y Sanidad Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Patología Quirúrgica y Cirugía. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Animal». Referencia concurso: 14/27. Departamento al que está adscrita: Zootecnia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía Agraria. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Animal». Referencia concurso: 14/28. Departamento al que está adscrita: Zootecnia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Genética General y Cuantitativa. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

#### Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Referencia concurso: 14/29. Departamento al que está adscrita: Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de las Ciencias Experimentales para la formación del Profesorado de Preescolar y Ciclo Inicial en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Badajoz. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Referencia concurso: 14/30. Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Lengua y la Literatura para la formación del Profesorado de Preescolar y Ciclo Inicial en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Badajoz. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Matemática». Referencia concurso: 14/31. Departamento al que está adscrita: Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Matemáticas y su Didáctica para Profesores de EGB (Cáceres). Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Referencia concurso: 14/32. Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Contabilidad III (Costes). Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Referencia concurso: 14/33. Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Alemana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Inglés en la Escuela de Empresariales en Badajoz. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Referencia concurso: 14/34. Departamento al que está adscrita: Informática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura: «Sistemas Digitales», en la Sección de Informática de la Escuela Universitaria Politécnica de Cáceres. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Referencia concurso: 14/35. Departamento al que está adscrita: Informática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura de Ordenadores. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Referencia concurso: 14/36. Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía y Contabilidad. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Referencia concurso: 14/37. Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de «Física» en la Diplomatura de Informática. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Referencia concurso: 14/38. Departamento al que está adscrita: Informática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura: «Informática I», en la Sección de Informática de la Escuela Universitaria Politécnica de Cáceres. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE

Excmo. y Magfo. Sr.:

Convocadas a concurso de ..... plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de .....	
Área de conocimiento .....	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	
Fecha de convocatoria ..... («BOE» de .....	
Clase de convocatoria: Acceso <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio		Teléfono	
Municipio	Código Postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras .....			

III. DATOS ACADÉMICOS	
Título	Fecha de obtención
Docencia previa: .....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número de recibo
Giro telegráfico .....		
Giro postal .....		
Pago en Habilitación .....		

Documentación que se adjunta

EL ABAJO FIRMANTE, D. ....

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado: .....

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE

**ANEXO III**  
**MODELO CURRICULUM**

UNIVERSIDAD DE...

**I. DATOS PERSONALES**

Apellidos y nombre .....

Número del DNI ..... Lugar y fecha de expedición .....

Nacimiento: Provincia y localidad ..... Fecha .....

Residencia: Provincia ..... Localidad .....

Domicilio ..... Teléfono ..... Estado civil .....

Facultad o Escuela actual .....

Departamento o Unidad docente actual .....

Categoría actual como Profesor contratado o interino .....

**II. TITULOS ACADÉMICOS**

Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Cabificación si la hubiere

**III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS**

Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

**IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA**

**V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)**

VIII. OTRAS PUBLICACIONES	

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

(\*) Indicar trabajos en Prensa, justificando su aceptación por la revista editora

XII. PAIENES	
1.	.....
2.	.....
3.	.....
4.	.....
5.	.....
6.	.....
7.	.....
8.	.....
9.	.....
10.	.....
11.	.....
12.	.....
13.	.....
14.	.....
15.	.....
16.	.....
17.	.....
18.	.....

XIII. CURSOS Y SIMPOSIOS IMPARTIDOS por miembros del Centro Españolista, por una o varias de las actividades de la entidad	

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS	

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)	

(\*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XIV CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

XV BECAS AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

XVI ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

XVII OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

XVIII OTROS MERITOS

--